

ISSN 2525-0132

Facultad de Ciencias
Económicas y Estadística



Revista de Asesoría Pedagógica



Número 16
Julio 2020



FCEyE

Facultad de Ciencias Económicas
y Estadística UNR

Secretaría Académica - Asesoría Pedagógica

Revista de Asesoría Pedagógica Staff Evaluador

**Secretaria Académica:
CP. Patricia Giustiniani**

**Asesora Pedagógica:
CP. Esp. Marcela Cavallo**

**Asistente de Edición:
Mayra S. Medina**

**Arte:
Lic. Gabriel Bibiloni**

Rosario. Julio 2020

Revista de Asesoría Pedagógica- Número 16/ Año 2020 Director: Patricia Giustiniani. Dirección postal: Boulevard Oroño 1261 - S2000DSM Rosario - República Argentina .Tel. +54 (341) 4802791 al 99 #121 - Fax +54 (341) 4802795 . Correo e: apedagogica@fcecon.unr.edu.ar

Estimados/as Docentes,

Una vez más tenemos el agrado de presentar un nuevo número de la revista de asesoría pedagógica con dos aportes de gran relevancia para los lectores.

En esta oportunidad presentamos, en primer lugar, el aporte de la Prof. Mag. CP María Florencia Gaibazzi, en el que reflexiona acerca de las nuevas estrategias para la enseñanza rediseñadas y orientadas hacia un entorno didáctico de carácter virtual como parte de un proceso de adaptabilidad frente a la situación de pandemia que estamos atravesando. Su artículo se titula **“Experiencia didáctica de integración colaborativa en tiempo de pandemia”**, y en él se fundamenta el abordaje frente a la presente crisis sanitaria desarrollando equipos de trabajo interdisciplinarios, a través de encuentros virtuales mediante el uso de diversas plataformas, entre estudiantes de las carreras Licenciatura en Administración de la UNR e Ingeniería en Sistemas Informáticos de la UAI, en el marco de un proyecto de integración curricular inter-universidades, carreras y cátedras que la docente viene desarrollando desde hace algunos años.

Completa esta publicación un artículo de la autoría de Sebastián Pérez, adscripto de la cátedra Sociología de las Organizaciones de la carrera Licenciatura de Administración (2018-2019). En su artículo **“Sociología de las organizaciones. Tres décadas de transformaciones teórico conceptuales y experimentación pedagógico-didáctica”**, describe los procesos y transformaciones centrales que han tenido lugar en las últimas décadas en la enseñanza de la Sociología en la Facultad Ciencia Económica y Estadística, reflexionando además sobre la posible renovación y reestructuración de los enfoques teóricos así como de los contenidos de la cátedra, orientados hacia una nueva perspectiva que pueda abordarse principalmente desde sus aportes pedagógicos, antes que desde aquellos predominantemente teóricos.

Esperamos con estos aportes seguir contribuyendo con la divulgación del conocimiento pedagógico de las producciones realizadas por docentes y adscriptos de nuestra casa de estudios.



Marcela Cavallo
Asesora Pedagógica



Patricia Giustiniani
Secretaria Académica

Contenido

ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

“Experiencia didáctica de integración colaborativa en tiempo de pandemia”

Prof. Mag. CP María Florencia Gaibazzi 5

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA FACULTAD

“Sociología de las organizaciones. Tres décadas de transformaciones teórico conceptuales y experimentación pedagógico-didáctica”

Lic. Sebastián Pérez 12

Recomendaciones

Lecturas Sugeridas

Desde la secundaria hacia la universidad: Prácticas de lectura y escritura para el ingreso en los estudios superiores

Guillermina Feudal 32

*Los artículos publicados expresan
exclusivamente la opinión de sus autores*

ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

“Experiencia didáctica de integración colaborativa en tiempo de pandemia”

Prof. Mag. CP María Florencia Gaibazzi

INTRODUCCIÓN

A través del presente artículo se pretende compartir la experiencia vivenciada en tiempo de pandemia, de los estudiantes de segundo año, que cursan en el primer cuatrimestre del presente año académico las siguientes asignaturas: “Tecnología de la Información”, correspondiente al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de la UNR y “Análisis de Procesos Administrativos”, correspondiente al plan de estudio de la carrera “Ingeniería en Sistemas Informáticos”. Si bien desde el año 2014 ambas instituciones vienen trabajando articuladamente en el marco del convenio general de colaboración académica; en torno al desarrollo de un caso de estudio compartido didácticamente. Se desarrollaba dicha integración curricular de manera presencial bajo la modalidad de conversatorio participativo, generando un espacio para el debate y construcción del conocimiento interdisciplinario.

La cruda realidad que nadie esperaba, nos sorprendió en marzo del presente año, sin estar preparados para el aislamiento social preventivo y obligatorio. Ni mucho menos para una educación a distancia. Esta situación de emergencia provocó que en tiempo récord se tuviera que replanificar el año académico, rediseñar las estrategias de enseñanza y adaptarnos a un entorno virtual como espacio de encuentro entre los actores principales del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Lejos de bajar los brazos y frenar los proyectos de integración curricular que cada año

llevamos a cabo. Redoblamos la apuesta y nos propusimos un desafío aún mayor. Conformar los equipos de trabajo con estudiantes de ambas carreras, de esta manera, capitalizamos la crisis y la transformamos en una oportunidad de mejora y crecimiento.

OBJETIVO

Socializar la experiencia vivenciada entre los estudiantes de ambas carreras en torno a un caso de estudio compartido y analizado en equipos interdisciplinarios de estudiantes, integrando ambas disciplinas base de sus respectivas carreras. Para poder dar significatividad a la interdisciplinariedad del rol profesional como Analista Funcional de Sistemas.

DESARROLLO

En el mes de mayo se presentó la propuesta de integración de las asignaturas intervinientes. Se explicitaron los lineamientos de la integración en cada una de las cátedras: “Análisis de Procesos Administrativos” y “Tecnología de la Información I”, a través de encuentros sincrónicos mediados por plataformas de videoconferencia (Blackboard Collaborate, Meet, Zoom) en el marco de las clases virtuales de las carreras de Ingeniería en sistemas informáticos y Licenciatura en administración respectivamente.

A demás se planteó y desarrolló un encuentro virtual inter-cátedras para que los estudiantes de ambas carreras se conozcan y puedan conformar los equipos de trabajo interdisciplinarios (ver anexo 1).

También se llevaron a cabo las explicaciones correspondientes a la dinámica de trabajo colaborativo y se evacuaron las dudas que surgieron sobre el desarrollo del caso de estudio (ver anexos 2 y 3).

Luego los estudiantes siguieron en contacto a través de grupos de Whatsapp, compartiendo bibliografía y resolviendo el caso de estudio a través del Google Drive. Siempre junto al

acompañamiento pedagógico y académica de las docentes de las respectivas asignaturas.

Durante el mes de junio se realizaron reuniones virtuales entre las docentes para consensuar la fecha de puesta en común del caso y defensa del mismo a través de una puesta en común oral en el marco de un conversatorio, con la participación de las autoridades académicas y pedagógicas de ambas facultades involucradas.

CONCLUSIÓN

Finalmente el 4 de junio se llevó a cabo la puesta en común de la integración curricular interdisciplinaria, en el marco de una clase sincrónica bajo la modalidad de conversatorio y desarrollada a través de una videoconferencia (ver anexo 4).

Del trabajo colaborativo y de integración curricular realizado en equipo interdisciplinario por parte de los estudiantes de ambas carreras se puede decir que alcanzaron satisfactoriamente los objetivos propuestos, por lo tanto concluimos con las siguientes expresiones sobre la experiencia vivenciada:

- Se pudo acercar a las distintas disciplinas que intervienen en el desarrollo profesional del perfil del Analista Funcional de Sistemas.
- Se generó un ámbito de debate e interacción, colaborativo e interdisciplinario.
- Se habilitó un espacio para la construcción interdisciplinariamente del conocimiento.
- A través del intercambio de experiencias interdisciplinarias se favoreció la inserción laboral del futuro profesional.
- Se desarrollaron las siguientes competencias y capacidades asociadas:
 - Competencia para desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.

- Capacidad para reconocer y respetar los puntos de vista y opiniones de otros miembros del equipo y llegar a acuerdos.
- Capacidad de expresarse con claridad y de socializar las ideas dentro de un equipo de trabajo.
- Capacidad de promover una actitud participativa y colaborativa entre los integrantes del equipo.
- Competencia para actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.
 - Capacidad para actuar con responsabilidad profesional y compromiso social.

De todo lo dicho anteriormente se puede concluir que la integración curricular va más allá de una simple articulación de contenidos sino que es menester acercar a las distintas disciplinas que intervienen en el desarrollo profesional del perfil de Analista Funcional de Sistemas para que los estudiantes debatan e interactúen desde sus distintas miradas y perspectivas construyendo colaborativamente de una manera interdisciplinar el conocimiento.

ANEXO 1



ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Proyecto: Integración curricular inter-universidades, carreras y cátedras.

UAI-UNR

Facultades intervinientes: Tecnología Informática UAI – Ciencias Económicas y Estadística UNR.

Carreras participantes: Ingeniería en Sistemas Informáticos – Licenciatura en Administración.

Eje de la integración: Desarrollo del rol de Analista Funcional de Sistemas.

Asignaturas comprometidas:

- a) Análisis de Procesos Administrativos: 2º año – Primer Cuatrimestre – UAI.
- b) Tecnología de la Información I: 2º año – Primer Cuatrimestre – UNR.

Docentes responsables del proyecto:

Prof. Mag. CP María Florencia Gaibazzi:

Prof. asociada y coordinadora curricular del Eje Socio Profesional “Organización y Contexto” en la carrera de ISI – FTI – UAI.

Prof. titular de la asignatura Tecnología de la Información I – Directora del dpto. de Administración General FCEyE UNR.

Lic. Valeria Tubio:

Prof. adjunta de la asignatura Análisis de Procesos Administrativos – UAI.

Docente adscripta a la cátedra de Tecnología de la Información I – UNR.

Fecha de iniciación del proyecto: mayo de 2020.

Fecha de finalización del proyecto: junio de 2020.

Duración del Proyecto: dos meses.

FUNDAMENTACIÓN

El estudiante es un sujeto de aprendizaje en constante interacción con la comunidad educativa y su entorno. La propuesta pedagógica en torno a la integración de las asignaturas que nos compete es la de transformar el aula en un espacio (presencial / virtual) de aprendizaje significativo, vivencial y dinámico.

En el marco del convenio general de colaboración académica firmado por ambas universidades, realizaremos una integración inter-universidades, facultades y carreras.

Para desarrollar de manera colaborativa e interdisciplinaria el rol del profesional de ambas carreras como Analista Funcional de Sistemas en torno al análisis de un caso de estudio real (caso Facebook). Basándonos en los factores sociales intervinientes en la aplicación de las TIC en los ámbitos organizacionales.

PROPÓSITO GENERAL

Lograr que los estudiantes vislumbren que las asignaturas son recortes de conocimiento que aportan espacios para el análisis y resolución de problemáticas actuales utilizando las TIC en el entorno socio-económico-organizacional

donde se desarrollarán como futuros profesionales interdisciplinariamente.

OBJETIVO GENERAL

socializar la experiencia vivenciada entre los estudiantes de ambas carreras en torno a un caso de estudio compartido y analizado colaborativamente desde ambas disciplinas para poder darle significatividad a la interdisciplinariedad del rol profesional como Analista Funcional de Sistemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar a las distintas disciplinas que intervienen en el desarrollo profesional del perfil del Analista Funcional de Sistemas.
- Generar un ámbito de debate e interacción, colaborativo e interdisciplinario.
- Propender a la construcción interdisciplinariamente del conocimiento.
- Favorecer la inserción laboral del futuro profesional.
- Desarrollar las siguientes competencias y capacidades asociadas:
 - Competencia para desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.
 - Capacidad para reconocer y respetar los puntos de vista y opiniones de otros miembros del equipo y llegar a acuerdos.
 - Capacidad de expresarse con claridad y de socializar las ideas dentro de un equipo de trabajo.
 - Capacidad de promover una actitud participativa y colaborativa entre los

integrantes del equipo.

- Competencia para actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.
 - Capacidad para actuar con responsabilidad profesional y compromiso social.

Estrategias metodológicas:

Método inductivo para la indagación.

Método de caso.

Trabajo colaborativo y en red.

Comprensión de los procesos.

Producción:

Trabajo escrito.

Exposición oral y defensa de los trabajos realizados en equipo interdisciplinario.

Modalidad: Virtual.

Herramientas Tecnológicas utilizadas:

Google Classroom.

Google Drive.

Campus virtual UNR.

Blackboard Collaborate.

Meet.

Zoom.

CONTENIDOS CURRICULARES INTEGRADOS SEGÚN LOS PROGRAMAS DE LAS RESPECTIVAS ASIGNATURAS

Análisis Procesos Administrativos.

Unidad I: La organización y su administración.

- Concepto de Empresa – Organización.
- Concepto de Administración.
- La Gerencia.
- Función empresarial.
- Productividad.
- Propósito y Misión Empresarial.
- Objetivos.
- Áreas Claves.

- Planeamiento Estratégico.

Tecnología de la Información I.

Unidad IV: Metodologías y rol del Licenciado como Analista Funcional.

- El ciclo de desarrollo de los sistemas.
- Investigación. Alcances. Diseño. Desarrollo de Software.
- Prueba de Sistemas. Implantación y Evaluación.
- El Licenciado en Administración como analista funcional.
- Metodologías para el desarrollo de sistemas.
- Desarrollo por Análisis Estructurado.
- Prototipos. Metodología Evolutiva Incremental.

Actividades en torno al análisis del caso interdisciplinariamente:

- Determinar la visión y la misión.
- Analizar la información como recurso estratégico.
- Identificar las ventajas competitivas.
- Realizar un análisis FODA (determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).
- Explicar las medidas de seguridad implementadas. Las políticas de privacidad de los datos.
- Proponer mejoras y/o propuestas superadoras.
- Reflexionar sobre la actualidad y futuro del caso objeto de estudio.

PLAN DE ACCIÓN

Cronograma:

Mayo 2020: Inicio de la propuesta de integración de asignaturas. Presentación de los lineamientos de la integración de cátedras mediante las siguientes asignaturas: “Análisis de Procesos Administrativos” y “Tecnología de la Información I”, que intervienen en el primer cuatrimestre, durante el segundo año de las carreras respectivas.

Plantear un encuentro virtual inter-cátedras para que los estudiantes se conozcan y

puedan conformar los equipos de trabajo interdisciplinarios.

Explicar la dinámica de trabajo colaborativo y evacuar las dudas que surjan sobre el desarrollo del caso de estudio.

Junio 2020: Consensuar la fecha de puesta en común del caso y defensa de mismo a través de una exposición oral.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

Se evaluará:

- Capacidad de analizar y resolver situaciones problemáticas.
- Participación activa en el equipo de trabajo.
- Respeto por la opinión del otro.
- Cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado.
- Producción de material escrito y audiovisual.
- Profundización en la indagación.
- Análisis y procesamiento de la información.
- Aplicación de secuencia lógica en el análisis y propuestas superadoras relacionadas con el caso de estudio.

Entregables:

- Trabajo en equipo escrito de integración digitalizado (PIC) con el análisis completo del caso de estudio.
- Presentación audiovisual en equipo.
- Exposición oral y defensa de los trabajos en equipo.

BIBLIOGRAFÍA

Se trabajará con la bibliografía de las asignaturas intervinientes en el PIC, que está ampliamente detallada en los programas respectivos.

En el caso de que los estudiantes quieran agregar bibliografía, se exige que primero la consulten con el docente.

También se trabaja con artículos periodísticos y de Internet, pero siempre bajo la supervisión

del profesor y expresando las fuentes de referencia según las normas APA.

ANEXO 3: CASO FACEBOOK

PROPÓSITO

Evaluar la capacidad de los estudiantes para diagnosticar los elementos implicados en un caso. Definir las dimensiones a analizar y elaborar una o más propuestas superadoras en base a la información suministrada y actualizada disponible en Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Claridad en la resolución de las preguntas guías.
- Coherencia y cohesión textual.
- Contraste de alternativas de solución al caso planteado en términos de ventajas y desventajas.
- Análisis de las variables sensibles que condicionan la resolución del caso objeto de estudio.
- Pertinencias de los aportes y recomendaciones.
- Valoración de los fundamentos que justifican la resolución de las preguntas guías.
- Manifestación de la integración de conceptos y reflexión realizada mediante el trabajo realizado en equipo interdisciplinario.

El trabajo práctico de integración se considerará aprobado con un mínimo del 60% del CASO, correctamente desarrollado.

OBJETIVO GENERAL

Analizar por parte de los estudiantes de ambas carreras en torno a un caso de estudio compartido y estudiado colaborativamente desde ambas disciplinas, para poder darle significatividad a la interdisciplinariedad del rol profesional como Analista Funcional de Sistemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar a las distintas disciplinas que intervienen en el desarrollo profesional del perfil del Analista Funcional de Sistemas.
- Generar un ámbito de debate e interacción, colaborativo e interdisciplinario.
- Propender a la construcción interdisciplinariamente del conocimiento.
- Favorecer la inserción laboral del futuro profesional.
- Desarrollar las siguientes competencias y capacidades asociadas:
 - Competencia para desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.
 - Capacidad para reconocer y respetar los puntos de vista y opiniones de otros miembros del equipo y llegar a acuerdos.
 - Capacidad de expresarse con claridad y de socializar las ideas dentro de un equipo de trabajo.
 - Capacidad de promover una actitud participativa y colaborativa entre los integrantes del equipo.
 - Competencia para actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.
 - Capacidad para actuar con responsabilidad profesional y compromiso social.

GUÍA DE RESOLUCIÓN

Leer atentamente y resolver las siguientes preguntas guías:

1. ¿Qué es Facebook?
2. ¿Cuál es el gran negocio de Facebook?
3. ¿Cuál es la misión y visión de Facebook?
4. ¿Quién fue su creador?
5. Narrar una pequeña biografía de su creador.
6. Describir brevemente la historia de Facebook.
7. Desarrollar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) sobre Facebook.
8. Extraer 10 palabras claves y elaborar una definición de cada una (citar las fuentes).
9. Relacionar el caso Facebook con los distintos paradigmas (Mecanicista, Sistémico, Complejidad), mencionar a cuál se refiere.
10. Citar ejemplos en los cuales Facebook provocó efectos de movimientos de masa con repercusiones socio-económicas y/o políticas.
11. Mencionar al menos 10 factores claves para tener éxito en el mundo tecnológico en general.
12. Nombrar al menos 10 factores críticos de éxito que se manifiestan en este caso en particular. Fundamentar.
13. Si fuera contratado por Facebook, cuál sería su participación en el equipo de trabajo, su rol asignado, sus funciones, aportes y/o recomendaciones.
14. Mencionar las cuestiones éticas sobre la privacidad de los datos que tiene y/o debería considerar en cuanto a las políticas de seguridad de la aplicación.
15. Realizar una reflexión final sobre el caso analizado.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Lectura comprensiva del abstract realizado por la Prof. María Florencia Gaibazzi, sobre el libro: Grandes ideas. Grandes Negocios. Editorial Clarín. Bs As. 2013.

Búsqueda de antecedentes e información actual en Internet (citar la fuente y fecha).

Se recomienda mirar:

- La película: “La red social” (2010), de David Fincher.
- El documental de Netflix denominado “Nada es privado” (2019).

CONCLUSIÓN FINAL Y RECOMENDACIONES

En este apartado expresar los comentarios críticos-constructivos sobre la experiencia vivenciada al analizar el caso de estudio en equipo interdisciplinariamente.

ANEXOS Y BIBLIOGRAFÍA

Lista de forma normada, de la bibliografía que se utilizó para analizar el caso de estudio. Citar las fuentes según las normas APA.

ANEXO 4



INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA FACULTAD

“Sociología de las organizaciones. Tres décadas de transformaciones teórico conceptuales y experimentación pedagógico-didáctica”

Lic. Sebastián Pérez

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos describir los procesos centrales en la enseñanza de la Sociología en la Facultad Ciencia Económica y Estadísticas.

El objeto de estudio central serán estos dos fenómenos circunscriptos en el período 1993-2019 para la asignatura de Sociología de las organizaciones en la Licenciatura de Administración de la Facultad Ciencia Económica y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario.

Como hipótesis consideramos que en el dictado de la materia en el periodo analizado se observan dos fenómenos: transformaciones teórico-conceptuales y un proceso de experimentación pedagógico-didáctica para favorecer la aprehensión del conocimiento de la materia. El proceso se ha basado en varias transformaciones. Por un lado, el pasaje desde una circulación teórica de los conocimientos canónicos de la Sociología de las organizaciones hacia una permanente estrategia de circulación de conocimientos teóricos, y su aplicación práctica con casos de la actualidad. Por otro lado, un esfuerzo de renovación de los enfoques teóricos que permita abrirse a los debates del presente, con fuerte preeminencia de la escuela francesa. En tercer lugar, la reestructuración de los contenidos a partir de un orden pensado desde su aporte pedagógico antes que eminentemente teórico. Finalmente, un tipo de evaluación

permanente en que el aprendizaje también se realiza sobre el tipo de conocimiento y la forma de estudio que circula en la materia, diferente a los procesos técnicos a los que pudiera estar acostumbrado el estudiantado al llegar al tercer año de la Licenciatura en Administración.

Metodológicamente, se pretende llevar adelante una investigación del tipo cualitativa en que se pueda reconstruir la secuencia y transformaciones que se relatan en objetivos e hipótesis. El presente es un estudio de caso que busca ser un aporte reflexivo para la cátedra. El mismo es sistematizado por uno de sus adscriptos, pero imposible de realizar sin la memoria histórica de su cuerpo docente.

De máxima, este estudio de caso apunta a la ampliación de la base empírica que sostiene nuestro marco teórico conceptual. Así, se busca una “generalización analítica en tanto que ejercicio de expansión y generalización” (Yin, 2003: 32) de enfoques teóricos desarrollados con anterioridad en el campo de la didáctica en la educación superior (Steiman, 2008).

Las piezas a analizar serán los planes de estudio de la carrera 1977, 1991, 2002 y 2018, así como los programas de la materia Sociología de las organizaciones desde 1993 hasta 2020. Al mismo tiempo, hemos realizado entrevistas en profundidad a parte del cuerpo docente: Profesora titular María Mercedes Caila y Jefa de Trabajos Prácticos Verónica Ulla Irigoyen. Finalmente, recabamos una base de datos sobre encuestas de evaluación del estudiantado confeccionada por la cátedra.

EL ROL DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La Sociología de las organizaciones es una disciplina que recoge las transformaciones sociales que dieron lugar al nacimiento de la sociedad moderna industrial, caracterizada por el gran aumento de la población desde mediados del siglo XVIII, la disminución de la población rural, la sustitución de la producción doméstica de bienes por el agrupamiento y expansión del sistema fabril, las diferencias en

los sistemas de producción que propiciaron cambios en la distribución de la riqueza, así como el pasaje los lazos personales, parentales a lazos salariales/contractuales.

En este sentido, la disciplina reconoce firmes antecedentes en uno de los sociólogos clásicos del siglo XIX: Emilie Durkheim.

La estructuración del campo de nuestra disciplina estuvo vinculada a la Sociología del trabajo y de la organización del trabajo fabril (López Pintor, 1990). Esto ha exigido recuperar a otros clásicos de la Sociología. Tanto el materialismo histórico que vio los procesos de expansión de la dependencia salarial, como la Sociología comprensiva que miró la racionalización/burocratización del mundo privado y de las administraciones públicas, aportan fuertemente al análisis del fenómeno organizacional.

La producción de organizaciones para atender las necesidades humanas ha generado toda una serie de “externalidades” (Perrow, 2000) que son suplidas con nuevas creaciones organizacionales. Albuquerque (2002) sostiene que el fenómeno organizacional afecta la vida psíquica y social de individuos y la comunidad. Incluso cuando no forman parte de ellas.

Hasta aquí lo que hemos evidenciado es el aporte al estudio y representación de las estructuras sociales que sostienen los procesos de acumulación y circulación en la economía moderna. Se pone de manifiesto el invaluable aporte que la Sociología de la organización puede hacer a las ciencias económicas y administrativas.

Existen diversas definiciones de lo que es una organización. Siguiendo a Morgan (1981) la reflexión organizacional nos atraviesa desde las ideas mecanicistas de un cúmulo de relaciones ordenadas entre partes diferentes, pasando por los aportes de la ecología organizacional, el supuesto de adaptación y los sistemas abiertos, hasta las metáforas culturales, sus aspectos simbólicos e identitarios y/o las imágenes de las organizaciones como cerebros centradas en la capacidad de pensar sus propias conectividades y ser autorreflexivas sobre sus

propios procesos. A su vez, la dominación, la circulación del poder y las *estrategias* de los actores en la organización siempre son tópicos que enriquecen la mirada.

El estudio de las organizaciones nos da una secuencia de enfoques que observaron al fenómeno organizacional: la Administración científica, las relaciones humanas, las teorías sobre la burocracia, el enfoque estratégico, la escuela comportamentalista, el movimiento de la contingencia y/o las nuevas relaciones humanas.

Más allá de la importancia de conocer cada uno de los enfoques que circulan en las teorías de las organizaciones, es interesante señalar cómo algunos estudios devienen preponderantes en el campo. Podemos referirnos al Nuevo Institucionalismo en el ámbito del diagnóstico organizacional, a la Ecología Organizacional para pensar las relaciones con el entorno y con otras organizaciones. Podemos hablar de la cultura de las organizaciones y la Psicología organizacional para pensar los fenómenos que determinan las variables subjetivas de la organización.

En ese último punto queremos detenernos para pensar la relevancia de los enfoques franceses y europeo continentales en la reflexión organizacional (Sulmont, 2004). De por sí, mucho de la reflexión de la Sociología que intenta hacer aportes al pensamiento económico se encuentra en ese ida y vuelta entre franceses y anglosajones (Heredia y Roig, 2008).

El análisis estratégico (Crozier, 1964), enfoque canónico ya de la Sociología de las organizaciones, se constituye en un puntapié inicial que se hizo retomando y reabriendo debates de la acción colectiva circulantes en la academia norteamericana. Sobre todo bajo el supuesto de la racionalidad limitada y aplicados para el pensamiento de las administraciones públicas y empresariales privadas.

Ya desde la década del ochenta, la Sociología de la traducción (Callon, 1995) renovó el debate de la innovación madurando el

concepto de *redes sociotécnicas* (Sulmont, 2004).

En “De la Justificación” Luc Boltanski y Laurent Thévenot trabajan diferentes modalidades de acción en función de las situaciones que problematizan las relaciones organizacionales. Urteaga (2012) sostiene que las lógicas de acción son consideradas así por sus regímenes de justificación antes que por la única opción de *acciones estratégicas* o la mera limitación a la racionalidad como planteaba mucho del pensamiento sociológico anglosajón, sobre todo norteamericano. Así, las organizaciones son lugares de paso, de tensión, de articulación entre lógicas y regímenes de acción y justificación de la acción, la ponderación y la crítica.

Tanto en el ejercicio de la justificación de su acción como en la crítica al otro, el actor se apoya en principios de valoración. De este modo se valora la acción y se jerarquiza en “grandes” y “pequeños” (Boltanski, 2017), más allá de la lucha de intereses y por el poder entendida como el motor de la acción estratégica (Crozier y Friedberg, 1977).

Los principios de justificación, que son recuperados por la “Economía de las Convenciones” de Dubernay (1998), son esferas que coexisten en un mismo espacio u organización en sentido complejo y contradictorio. Nuevamente, se niega así la idea de un principio único de legitimidad, habilitándose no solo los enfrentamientos de las diferentes lógicas, sino también el acuerdo o compromiso. Esto redundando en una gran diversidad de formas organizacionales.

El importante desarrollo de enfoques franceses ha enriquecido la Sociología de las organizaciones en las últimas décadas y ha alimentado la transformación teórico-conceptual como primer fenómeno que debemos analizar para nuestra asignatura.

Habiendo presentado algunos aspectos del rol de la Sociología en los estudios de ciencias

económicas y administrativas, abordaremos a continuación el rol de la Sociología de las organizaciones como asignatura en la enseñanza de la Administración en el ámbito público universitario rosarino.

Para ello nos valdremos de una observación de los contenidos que una secuencia de planes de estudio vierte para nuestro conocimiento.

EL CRECIMIENTO DEL ROL DE LA SOCIOLOGÍA DE LA MANO DEL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN

El Plan de 1977 suponía la obtención del título conjunto de Contador Público y Licenciado en Administración¹. El currículo de estas dos titulaciones conjuntas no daba lugar a una materia diferenciada para nuestra disciplina.

En su lugar los contenidos se encontraban en la asignatura Psicología y Sociología que así enunciada y en términos genéricos era dictada en el primer cuatrimestre del cuarto año.

Por supuesto, otro conjunto de contenidos se vertía en las cátedras de Introducción Filosófica a las Ciencias Sociales, dictada durante el primer cuatrimestre del primer año, y las materias relacionadas con el área específica de la teoría y la práctica de la Administración².

El punto de coincidencias entre el estudio de la Sociología y la teoría de la Administración tiene una continuidad hasta nuestros días que enriquece las disciplinas. Sin embargo, la colocación de las perspectivas psicológicas y sociológicas de la organización en una misma asignatura evidenciaba sin lugar a dudas la poca jerarquía que este plan otorgaba a dichos conocimientos disciplinares.

De una lectura de las secuencias cronológicas e historizaciones que la propia Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR) hace sobre sí misma³, se puede evidenciar la dinámica expansiva en términos de contenidos que el estudio de la

¹ Seguimos para estas afirmaciones la Resolución N°125/76 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario.

² Distribuidas en todo el plan desde el segundo.

³ Disponible en web:

<https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/descripcion-de-la-carrera>. Vigente al 2 de agosto del 2020.

Administración supuso desde la última década del siglo XX.

El Plan de estudios de 1991 independiza la carrera de Administración de la de Contador. Bajo el paraguas de una Licenciatura en Administración de Empresas⁴, la Sociología de las organizaciones adquiere mayor autonomía, con respecto a una asignatura que pasa a llamarse Psicología y Sociología General. Sin embargo, esta última se ubica en el segundo año y establece relación de correlatividad con la Sociología de las organizaciones dictada en el tercer año correspondiente al Plan de estudios de 1991.

En ese momento el titular de cátedra, Contador Máximo Albino Barocelli⁵, también se encontraba al frente de la asignatura Estructura y Procedimientos de las Organizaciones. Es así que nuestra asignatura establecía relaciones de contenidos con esta, dándole un rol específico.

Según la sucesión de programas de Estructura y Procedimientos de las Organizaciones⁶ los contenidos se organizaban en once unidades distribuidas en tres partes: los problemas organizacionales reales, el análisis administrativo y los proyectos.

Los puntos de encuentro con la Sociología de las organizaciones radicaban en cuestiones específicas. Por un lado, se estudiaban los aspectos psicosociológicos de las organizaciones. Esto sostenía la tríada de relaciones que dominaba en estos momentos

la red de conceptos y enfoques de nuestra materia: la reflexión de las estructuras y procedimientos organizacionales, la Psicología de las organizaciones y, lógicamente, la Sociología general.

Luego hay puntos de encuentro entre las reflexiones de las interacciones no formales en análisis de casos reales de organizaciones. También se señalan aspectos informales de la organización en el diseño de las estructuras organizacionales que aparecen con fuertes similitudes en la Sociología de entonces. El contexto y las teorías de las contingencias es el punto central de encuentro entre Sociología y Estructuras y procedimientos. Desde una unidad de solución de problemas⁷ también se avanzaba en la construcción de *escenarios* que eran compartidos con los contenidos del diagnóstico organizacional en el programa de Sociología de las organizaciones de 1993⁸.

En general, esta digresión detalla dichos puntos de contacto como una apuesta curricular. De allí se reconoce una tendencia muy extendida por entonces: hablar de *aspectos blandos y duros de la organización*⁹, dejándose las cuestiones *blandas* para el estudio sociológico¹⁰.

La diferenciación entre *aspectos duros y blandos* de la organización afectaba la especificidad científica de la disciplina sociológica. Al mismo tiempo, reducía los aportes que podía hacer al complejo análisis del proceso administrativo. Es interesante que

⁴ Seguimos para estas afirmaciones el Plan 1991 de la Licenciatura en Administración de empresas.

⁵ Seguimos para estas afirmaciones la Resolución N.º 3252 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

⁶ Seguimos para estas afirmaciones las resoluciones N.º 3079/93 y 3369/94 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Ambas resoluciones contienen los programas sucesivos de la materia para los ciclos 1993 y 1994.

⁷ Unidad III del Programa de Estructura y Procedimientos de las Organizaciones. Resolución N.º 3269/94 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

⁸ Unidad XI. Programa Sociología de las Organizaciones, 1993, Resolución N.º 3252/93 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

⁹ Si bien, este supuesto transversaliza el campo del conocimiento es mencionado como contenido específico en Unidad VI del Programa de Estructura y Procedimientos de las Organizaciones. Resolución N.º 3269/94 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

¹⁰ Nuevamente, el eje atraviesa todo el debate conceptual. Sin embargo, es mencionado explícitamente en la Unidad II del Programa de Sociología de las Organizaciones. Resolución N.º 3252/93 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Esto es algo señalado en entrevista por el equipo docente de la actual cátedra. Verónica Ulla comenta que su generación o incluso la anterior estudió con un programa más orientado al estudio del “lado *soft* de las organizaciones”.

antes del fenómeno de *experimentación pedagógica-didáctica* que podemos verificar desde el nuevo siglo¹¹, se suscitó un relevante debate teórico que reubicó en su red de relaciones conceptuales y los aportes de la Sociología a la profesión administrativa.

Todo esto describe una situación que la pedagogía ha dado en llamar *currículum oculto*. Este nombre se le ha asignado a

todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza - aprendizaje y en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y que nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de manera intencional en el currículum oficial. (Torres, 2005:198).

Cuando estos no se encuentran públicamente reconocidos presentan problemas para “el escrutinio crítico” de “las características y principios esenciales de una propuesta educativa” (Stenhouse, 1975).

Este fenómeno puede ser más o menos intencional y suele referir más a cuestiones procedimentales antes que de contenidos. Ahora bien, sin duda una relación informal teórico-conceptual tan estrecha entre materias es catalogable como *currículum oculto*. Sobre todo si este vínculo, tiende a ubicar al contenido sociológico en una posición que limita sus capacidades de prestar conocimientos al o la profesional de la Administración.

Siguiendo con el debate curricular en los cambios de plan, podemos observar otra tendencia entre el pasaje del Plan 1977 al Plan 1991: La Sociología pasó a ser interpretada como un corolario de los debates de la Psicología y la Sociología general. Si bien, recogimos la cercanía con Estructuras y Procedimientos de las Organizaciones, esta tenía un carácter informal. Una resultante

oculta de compartir similar equipo de cátedra. En cambio, el vínculo con la asignatura de Psicología y Sociología General¹² con Sociología de las organizaciones estaría tabulado entre las correlatividades formales en 1991.

Un nuevo abordaje resultante del cambio de Plan de estudios en 2002 colocará a la Psicología del trabajo y las organizaciones como corolario de nuestra disciplina. Es imposible ignorar que la innovación en términos de conocimientos en las ciencias sociales, en particular en el área administrativa en la década del ochenta y el noventa, fue una gran influencia para estas transformaciones curriculares.

La actual titular de cátedra comenta en entrevista que durante la década del noventa era interesante observar cómo los estudiantes, de manera estratégica, llegaban con nociones psicológicas de *cultura*, de *poder* y de *liderazgo* al cursado, e incluso a la instancia de examen de Sociología. Esto requería de observaciones y aclaraciones que paulatinamente fueron desapareciendo con la transformación curricular.

El Plan del 2002 supuso una gran transformación general, ya que la carrera expandió fuertemente sus alcances al pasar de ser una Licenciatura en Administración de Empresas a una de Administración¹³. Esto claramente tuvo relevantes efectos en la comprensión de la disciplina sociológica que debía ser impartida en nuestra casa de altos estudios.

Los efectos no sólo se observaron en la relación entre las disciplinas sociológicas y psicológicas con respecto a las ciencias administrativas en general, sino al interior mismo de la Sociología de las organizaciones. En particular estas transformaciones son las que motorizarán la *experimentación pedagógica-didáctica*.

¹¹ En entrevista Verónica Ulla comenta que es bien clara la diferenciación entre “un primer cambio más teórico, y un segundo más pedagógico”. Muchas de las reflexiones de esta Licenciada en Administración que ha vivido la experiencia de

estudiante y docente, guía nuestras hipótesis de trabajo aquí.

¹² Ubicada en segundo año según el Plan 1991.

¹³ Seguimos para estas afirmaciones la Resolución N.º 16079 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

En general los planes de 2002¹⁴ y 2019¹⁵ dividen el currículo en similares áreas. Se puede observar una dimensión curricular de formación específica en dónde se encuentran las áreas administrativa, contable, económica, sociológica y psicológica, estadística, tributaria y de práctica profesional.

Por el lado de la formación general se encuentran las áreas sociales, matemáticas, jurídica, metodológica y el amplio universo de asignaturas que ingresan en las áreas optativas y electivas.

Las excepciones pueden observarse en el área específica de la *informática* que es suplantada por una perspectiva más vinculada con las *Tecnologías de la información* producto del desarrollo de las mismas en los últimos 20 años. También podemos observar una excepción en el área *financiera* que es llevada desde una noción herramental de *matemática financiera* a una más integral.

El Plan 2019, expande fuertemente los alcances del título en el área de relaciones interorganizacionales, en donde se planea insertar al profesional de la Administración, y su *medio o contexto*. Al mismo tiempo, los conocimientos sobre *culturas organizacionales* también son expandidos para favorecer los alcances del título.

Si bien, entendemos que estos contenidos son justamente los que transversalizan a áreas como la *administrativa*, *psicológica* y de *práctica profesional*, consideramos que también competen fuertemente a la asignatura de la Sociología de las organizaciones. Esto posiciona a la misma como una disciplina dadora de muchos de los conocimientos que harán posible los expandidos alcances reales del título profesional.

Finalmente, los cambios del Plan de estudio en el 2019 ponen en juego más fuertemente las nociones de *recursos humanos* y *relaciones laborales* antes que las desarrolladas previamente bajo la idea de *personal*. Nuevamente, la secuencia de escuelas y enfoques que se ponen a jugar en el abordaje teórico inicial de la Sociología de las organizaciones¹⁶ permite reflexionar fuertemente sobre estos cambios en la consideración de la persona y sus condiciones en situación de trabajo.

Observamos así que la evolución misma de los planes de estudio de la carrera de Administración hasta la actualidad ha abrevado del desarrollo disciplinar de la Sociología de las organizaciones y la teoría organizacional. Esto nos deja en inmejorables condiciones para hacer aportes a la formación profesional y nos impone un profundo sentido de responsabilidad teórica y de práctica pedagógica.

Otra de las continuidades que podemos observar entre los planes de estudio de principios de siglo XXI y el actual es que las correlatividades establecidas para la Sociología de las organizaciones la colocan en relación a una “Introducción de las ciencias sociales” y a “Administración general”¹⁷.

En la primera¹⁸ se apunta a un conocimiento que brinde acceso al estudiantado a las problemáticas de las ciencias sociales y le preste apoyo en la decisión sobre la carrera a elegir dentro de la oferta de la Facultad. Al mismo tiempo introduce al método científico, reflexiona sobre la evolución de las ciencias sociales desde el siglo XVI y su contexto histórico de producción. Esto es claramente retomado por la secuencia introductoria¹⁹ de Sociología de las organizaciones en la

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Resolución N.º 28982 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

¹⁶ Un interesante abordaje secuencial integral puede relevarse de la lectura de De la Rosa Alburquerque, A. (2002).

¹⁷ Resolución N.º 28982 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

¹⁸ Seguimos para estas afirmaciones la Resolución N.º 28159 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

¹⁹ Actualmente en la unidad I del Programa vigente de Sociología de las Organizaciones. Resolución N.º 24916 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

formación de la Sociología moderna y del mundo del trabajo.

Por el lado de la asignatura Administración general²⁰ se ponen a circular los conocimientos de los modelos conceptuales para describir y entender a las organizaciones como objeto de estudio. Del mismo modo se establece un recorte disciplinar que será de absoluta relevancia a la terminalidad general de la Licenciatura en Administración. Se pone en juego el paradigma de la complejidad, brindando herramientas para analizar las decisiones, las estructuras organizacionales, los marcos internos y externos de incertidumbre, el conflicto y el cambio vinculado con la cultura y la identidad organizacional. Finalmente se pone especial atención en la formación del *emprendedor*.

Los tópicos de la Administración general son retomados desde un necesario enfoque sociológico por nuestra disciplina. Se sostiene la interpenetración entre Administración y Sociología en tanto que ciencias sociales, así como el mutuo enriquecimiento que comentábamos desde que iniciamos este apartado en el repaso del Plan de Estudios de 1977. Se verifica, de este modo, el crecimiento de la disciplina sociológica conforme se fortalece la formación en Administración en nuestra casa de estudios.

LA SECUENCIA DE PROGRAMAS. PISTAS DE LA TRANSFORMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL Y LA EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La secuencia de planes de estudio fue abordada como un debate macro curricular que acompañó la transformación teórico-conceptual de nuestra disciplina. Ahora queremos abordar los programas de la

materia cómo la continuidad de dicha transformación a la que se le suma un proceso de *experimentación pedagógico-didáctica* una vez iniciado el nuevo siglo.

Seguidamente entonces reflexionaremos sobre los sucesivos programas de estudio que en las últimas tres décadas estuvieron vigentes para el dictado de la disciplina.

EL TIEMPO DE LA TRANSFORMACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL

Como habíamos dicho anteriormente el primer docente de la cátedra del que tenemos registro fue el Contador Máximo Albino Barocelli. Revisando con más detenimiento su programa²¹ podemos observar que el mismo presenta mayor cantidad de unidades. Para ser exactos 12. Una mirada superficial nos llevaría a afirmar que es más ambicioso que el de la actualidad²². Sobre todo porque la materia siempre fue cuatrimestral, no pudiendo justificar mayor cantidad de unidades en mayor cantidad de horas cátedra. Sin embargo, un estudio pormenorizado nos habla de un fenómeno diferente. En el Plan de estudio de 1991 reconocemos la ausencia de una serie de contenidos que están presentes, desde el Plan de 2002, a través de materias nuevas que se constituirán a tal efecto. Es así que se infiere del cruzamiento de estos dos tipos de documentos oficiales de la Facultad, programas y planes, que aquella Sociología de las organizaciones debía hacerse cargo de una serie de contenidos no necesariamente sociológicos que a posteriori fueron jerarquizados en materias específicas.

Ejemplo de aquello son las reflexiones en torno al liderazgo, las motivaciones del accionar individual y colectivo²³, algunas nociones de negociación del conflicto²⁴, ciertos aspectos del desarrollo tecnológico²⁵, y

²⁰ Seguimos para estas afirmaciones la Resolución N°10634 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

²¹ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 1993. Resolución N°3252/93 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

²² Que contiene 6 unidades.

²³ Unidad 9. Programa 1993.

²⁴ Unidad 6. Programa 1993.

²⁵ Unidad 5. Programa 1993. Sobre este aspecto cabe destacar también que algunos tópicos pierden relevancia rápidamente por el acelerado proceso de innovaciones de la época. Es así que de la enumeración de dichas innovaciones veremos que los futuros programas ahondarán en el proceso

algunas dimensiones del diagnóstico organizacional²⁶.

Al mismo tiempo, existían contenidos que tenían cierta superposición con la materia de Psicología y Sociología general como hemos comentado ya.

El Programa 1993 incorporaba el análisis organizacional a la unidad de diagnóstico. También proponía contenidos sobre la formulación de proyectos y la metodología de investigación²⁷ que parcialmente serán jerarquizados en el futuro en materias específicas²⁸.

Esto no es manifestado por profesoras de la actual cátedra²⁹ como una pérdida de contenidos. Se lo considera una consecuencia natural de la especialización de los conocimientos más amplios del perfil profesional del administrador/a. A modo de cotejo podemos observar los planes de estudio de carreras similares y caer en la cuenta que las dinámicas de creación de materias específicas han sido alimentadas por los contenidos que antiguamente se encontraban en las áreas sociológicas, psicológicas y de Administración general como

meramente un tópico de discusión dentro de alguna unidad³⁰.

El recambio en la cátedra se produce en 1994. Convocada por el mismo Barocelli, llega a incorporarse la Licenciada en Ciencia Política María de las Mercedes Caila. El firme propósito de la convocatoria fue diversificar los contenidos sobre la especificidad disciplinar de la Sociología³¹.

El programa de 1995³² respeta al de 1993 en casi la misma cantidad de unidades dictadas. Sin embargo, en una primera apuesta con fines pedagógicos³³ se reestructura el orden de las mismas. Los contenidos relacionados con la composición social de las organizaciones son intervenidos y se jerarquizan los contenidos de cultura organizacional³⁴. El análisis y la evaluación organizacional son reordenadas en una unidad que presenta un proceso integral de diagnóstico organizacional³⁵. Finalmente, se cambia la noción de *contexto* por la del *medio ambiente organizacional* que habilita no solamente una observación del marco y las redes tejidas por cada organización sino los aspectos determinantes como las complejidades sociales y ecológicas³⁶.

mismo de la innovación y la generación del conocimiento en las organizaciones como ejercicio aprehensivo e interpretativo de los adelantos técnicos de un medio con gran dinamismo.

²⁶ Unidad 11. Programa 1993.

²⁷ Ambos en la unidad 11. Programa 1993.

²⁸ Esta jerarquización llega hasta nuestros días como se puede observar de un repaso de las resoluciones del Consejo Directivo N.º 28982/19 (Plan 2019 de la carrera), N.º 22573 (Programa de Metodología de la Investigación) y 11952 (Programa de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión).

²⁹ Entrevista a Mercedes Caila y Verónica Ulla Irigoyen.

³⁰ Esta es una mera hipótesis tentativa de un trabajo comparativo que nos encontramos realizando para otro seminario. Recogemos como fuentes las experiencias de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Licenciatura en Ciencias de la Administración, Plan 2011, Resolución 177/10 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos).

³¹ Es de señalar que en la Universidad Nacional de Rosario no existe la carrera de Sociología. Como

consecuencia lógica, la carrera de Ciencia Política de la Facultad homónima se ha caracterizado en el contexto nacional por una gran carga relativa de contenidos sociológicos que han expandido históricamente las incumbencias del título de Licenciatura en Ciencia Política de la UNR. Luego, la docente cursaría estudios de Magister en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en particular trabajando los ejes centrales por los que se renovaría teórico-conceptualmente nuestra disciplina. Esto evidencia la importancia del ciclo pedagógico superior como un permanente proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito áulico y de la investigación científica que supone roles dinámicos para cada actor.

³² Seguimos para estas afirmaciones el Programa 1995. Resolución N.º 4247/95 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

³³ Según nos comentó en entrevista Mercedes Caila.

³⁴ Unidad VII. Programa 1995.

³⁵ Unidad XI. Programa 1995.

³⁶ Unidad VI. Programa 1995. Esto también fue explícitamente referido en entrevista, por Mercedes Caila.

De esta manera el programa queda planteado con una unidad introductoria, una segunda unidad de abordaje teórico y paradigmático, los objetivos de la organización, las estructuras organizativas, la temática de la tecnología en relación con el fenómeno organizacional, el medio ambiente y la organización, los conocimientos de composición social y cultura organizacional, el poder, el conflicto y la negociación, la comunicación organizacional y las formas del liderazgo, las motivaciones y la participación en el proceso organizacional. Una onceava y última unidad reordena y reestructura los contenidos de diagnóstico organizacional heredados del programa de 1993.

Este esfuerzo pedagógico de reordenamiento de unidades y reestructuración de contenidos para el dictado de clases apuntó entonces a una entrada más teórica. Allí se reafirmaba y se delimitaba el objeto de estudio de la Sociología de las organizaciones como resultante de la especialización de la gran disciplina sociológica. A posteriori, se complementaría con los tópicos señalados.

Observamos una tendencia de reforma que problematiza las discusiones disciplinarias de la Sociología como el *lado soft de la organización*. De esta manera se apunta a insertar a los debates sociológicos del proceso de la Administración de empresas en una rama de la disciplina científica de la Sociología, jerarquizando los saberes que aquí se imparten.

En este sentido se nos impone la definición que por currículum entiende Alicia de Alba (1995) como una “síntesis de elementos culturales (...) que conforman una propuesta política-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación y hegemonía”.

Si bien la definición es más extensa es interesante observar el abordaje profundamente histórico y no mecánico ni lineal que el devenir curricular tiene para esta autora. Así las conceptualizaciones sociológicas que veremos madurar durante la década del noventa en el programa y en el plan de estudios de la carrera evidenciaron un firme compromiso político-académico por parte de los cuadros docentes y de la Facultad en pos de pensar la integralidad del o la profesional, poniendo en debate posiciones dominantes en las ciencias de la Administración hasta el momento.

En 1998 se renueva el programa de la materia³⁷ con una reducción a nueve unidades. En término de continuidades, se sostiene la unidad introductoria relacionada con el emplazamiento de la disciplina en la ciencia sociológica más general y las racionalidades individuales y colectivas en el contexto organizacional. También se sostiene una unidad³⁸ relacionada con paradigmas o enfoques teórico-sociológicos de la sociedad industrial, el trabajo y la empresa. A su vez, las continuidades alcanzan a los contenidos de tecnologías de la organización³⁹ en donde se establece su debida conceptualización. Aquí se consolida el viraje que comentábamos en la consideración de la tecnología como una forma de pensar a la organización, antes que una enumeración de herramientas y adelantos tecnológicos vinculados con el proceso organizacional.

Algunos contenidos relacionados a los objetivos organizacionales⁴⁰, las estructuras organizativas, la comunicación⁴¹, el liderazgo⁴², la motivación y participación⁴³ son absorbidos por la reestructuración programática o la constitución de nuevas materias.

Finalmente, el Programa 1998 acomete una serie de reconceptualizaciones. El *medio ambiente* es incorporado en el concepto de

³⁷ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 1998. Resolución N°5822/98 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

³⁸ Unidad II. Programa 1998.

³⁹ Unidad IV. Programa 1998.

⁴⁰ Unidad III. Programa 1995.

⁴¹ Unidad IV. Programa 1995.

⁴² Unidad IX. Programa 1995.

⁴³ Unidad X. Programa 1995.

entorno para expandir las dinámicas propias a esta temática.

La *composición social y cultural* de la organización es subdividida en dos unidades individualizadas. La primera de Estratificación social⁴⁴ en donde se desarrollan más acabadamente las dinámicas de los grupos formales e informales. La segunda es llevada a la unidad de Cultura organizacional⁴⁵ en donde la dimensión identitaria empieza a tener más peso. Es relevante mencionar que en entrevista las docentes de la actual cátedra comentaron que la dimensión cultural de las organizaciones se encontraba por esos momentos en un profundo fortalecimiento teórico del cual las asignaturas debían dar cuenta⁴⁶.

La noción de *diagnóstico* es subsumida al *análisis organizacional*⁴⁷ en este programa. Los contenidos de poder y conflicto⁴⁸ son priorizados a los de negociación y gestión del conflicto organizacional. Este es un claro ejemplo sobre cómo la jerarquización de un tópico puede constituir materias en una unidad académica atenta a la innovación social y conceptual como nuestra casa de estudios. La negociación logra independizarse como conocimiento específico en asignaturas de gestión de conflictos y especializaciones sobre mediación de conflictos en los contextos organizacionales⁴⁹.

De cualquier manera, la unidad de Poder en el Programa de 1998 prioriza las perspectivas sociológicas del poder y el conflicto. Esto resolverá definitivamente las superposiciones con las perspectivas psicológicas o psicosociales que se arrastraban de programas anteriores.

En término de innovaciones la planificación expande fuertemente su reflexión del tópico del trabajo⁵⁰. Se ponen a circular los conceptos de *proceso de trabajo, calificaciones profesionales*, así como las dinámicas organizacionales sociohistóricas propias de la constitución y el funcionamiento de los sindicatos. Al mismo tiempo, se pone en debate la influencia que la dinámica macrosocial del conflicto sindical tiene sobre las organizaciones empresariales.

En esta última cuestión quisiéramos detenernos. En entrevista la titular de cátedra nos comentaba que el proceso de renovación bibliográfica e incluso parte de la investigación y producción científica de las integrantes de la cátedra, en aquella época, iba en dirección a estudiar los puntos de contacto entre la Sociología de las organizaciones y Sociología del Trabajo (Caila, 1999). Esto es un paso imposible de evitar en nuestro repaso.

El viraje de la Sociología de las organizaciones a ser interpretada como una disciplina específica dentro de la gran ciencia sociológica obliga a incorporar los contenidos de formación histórica de la disciplina general. Esto ha implicado que la formación del mundo del trabajo desde el advenimiento de la modernidad sea un tópico central (López Pintor, 1990). Veremos que tendencialmente estos debates epistemológicos y teóricos producirán la jerarquización de la reflexión sobre el trabajo dentro del programa de la materia en el nuevo siglo.

⁴⁴ Unidad V. Programa 1998.

⁴⁵ Unidad VI. Programa 1998.

⁴⁶ En particular si tenemos en cuenta el enriquecimiento programático que se produce a partir de la incorporación de las escuelas francesas, ejes de la transformación teórico-conceptual que hemos comentado. La Teoría de las Convenciones (Duvernay, 1996) para pensar las diferentes racionalidades de la coordinación organizacional y el acuerdo en espacios colectivos es un ejemplo central de este proceso.

⁴⁷ Unidad VIII. Programa 1998.

⁴⁸ Unidad VII. Programa 1998.

⁴⁹ Corolariamente, en el transcurso de la primera década del siglo XXI no solo se consolidará la Gestión de Conflictos y Negociación como una asignatura electiva en nuestra Facultad, sino que formalizará su correlatividad con nuestra disciplina como lo explicita el artículo 2 de la Resolución 17692 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, UNR.

⁵⁰ Unidad IX. Programa 1998.

EL TIEMPO DE LA EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

El Programa de 2003⁵¹ trae aparejado profundas transformaciones. Inicialmente es el primer programa que se formaliza luego del cambio de plan de estudios. Por tanto se le impone una expansión de los conocimientos producto del pasaje de una Licenciatura en Administración de Empresas o una en Administración general. Esto será observable en la expansión bibliográfica del programa.

Al mismo tiempo, las exigencias de la casa de altos estudios imponen una fundamentación general de la materia que nos permite tener un paneo más detallado de cuáles serán las intenciones cognoscitivas, pedagógicas y didácticas de las integrantes de la cátedra.

Hasta aquí las reestructuraciones del programa evidenciaban profundas transformaciones teórico-conceptuales. Es en este momento que empezamos a observar la *experimentación pedagógico-didáctica* como proceso que comienza a estructurar más fuertemente a las reformas programáticas. Llegados a este punto observamos que dicha experimentación será un proceso de renovación de las prácticas internas a la cátedra, pero también tendrá su dimensión de *input*. Una demanda de la Facultad, un marco institucional (Steiman, 2008) que se constituye en oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de las prácticas de enseñanza.

Los objetivos generales, que el nuevo programa incorpora en la fundamentación, buscan una comprensión sociológica de los fenómenos organizacionales, abordando diferentes teorías, considerando diversos contextos económicos, haciendo particular hincapié en el análisis de las organizaciones y el diagnóstico de las mismas.

La fundamentación programática distribuye las seis unidades de la materia en los contenidos teóricos, las unidades relacionadas a los problemas del comportamiento organizacional y los debates del mundo del

trabajo, sus condiciones, las negociaciones y el conflicto en el ámbito laboral.

También, esta es la primera vez que se le exige al programa de la materia que defina un sistema de evaluación. El mismo estipula la realización por parte del estudiantado de tres trabajos prácticos. Los dos primeros serían parciales y en conjunto sumarían el 25% de la calificación para la regularización de la materia. El tercero sería un trabajo práctico integrador de todos los conocimientos dados, representando el restante 75%.

La cátedra justifica esta distribución con una premisa procesual simple⁵². La materia está constituida de enfoques y conceptos a los que el estudiantado llega por primera vez en la carrera en esta instancia. Es así que se requiere de un proceso de acostumbramiento y de readecuación de métodos de estudio.

En dicho proceso se exhorta a evitar la mera memorización de conceptos y avanzar hacia la comprensión de procesos integrales o incluso el abordaje de los conocimientos por escuelas y/o autores. Este aprendizaje es considerado en la distribución de las calificaciones que comentábamos. Para el momento en que el estudiantado ha aprehendido la dinámica de estudio, recién se encuentra con un examen que tiene una proporción alta en la escala de calificación.

Finalmente, el sistema de evaluación supone alumnos libres y regulares estableciendo la línea de corte en un promedio de nota: siete. Quienes superen ese promedio adquieren la condición de regular con derecho a examen oral sobre los contenidos del programa. Quienes no alcancen esa línea de corte quedarían en condición de libres pudiendo acceder a un examen pero debiendo realizar previo al examen oral una instancia escrita similar al trabajo práctico integrador, aunque de una mayor extensión.

⁵¹ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 2003. Resolución N.º 10633/03 del Consejo

Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

⁵² Entrevista a Mercedes Caila.

En general ya desde ese momento la evaluación en instancias parciales y finales constituyó formatos múltiples:

- El desarrollo de contenidos teóricos con preguntas amplias.
- El formato de preguntas con opción múltiple.
- Consignas a ser calificadas como verdaderas o falsas por el estudiantado y la consecuente justificación de dicha caracterización.
- Finalmente tanto los trabajos prácticos parciales, como el trabajo práctico integrador incorporarían pequeñas situaciones problemáticas⁵³ sobre las cuales se debía identificar, a través de consignas específicas propuestas por la cátedra, las formas de resolución de dichas problemáticas a través de enfoques incluidos como contenidos en el programa.

Estos variados formatos madurarán en el sistema de evaluación ya desde el inicio del siglo XXI. Esto se hizo tras la consolidación de un cuerpo bibliográfico que permitió a la cátedra iniciar lo que denominamos un proceso de *experimentación pedagógico-didáctica*, del cual estas son sus primeras expresiones.

Según se nos comenta se iría evaluando la trayectoria del estudiantado en relación con los contenidos a partir de la modificación de las formas en que se impartían dichos contenidos y se evaluaban en diferentes instancias.

Cómo se infiere de lo dicho el programa 2003 demuestra una nueva reducción de la cantidad de unidades que pasa de 9 a 6. Este es el número que se consolida hasta nuestros días. En general no se observa pérdida de contenidos, más allá del lógico *aggiornamento* que exigía la innovación programática y la jerarquización de discusiones teóricas que se fueron independizando de la disciplina general

de la Sociología y estabilizando en materias específicas, como las ya comentadas.

Todo el programa sostiene continuidades en unidades específicas: una introductoria, una segunda unidad con paradigmas, modelos y enfoques teóricos y la quinta unidad relacionada con la reflexión de los fenómenos del poder y del conflicto en el proceso organizacional.

Por el lado de los cambios, los contenidos de la cultura organizacional⁵⁴ son nuevamente expandidos incorporando las nociones de comunicación, identidades y convenciones. También la unidad de trabajo⁵⁵ incorpora temporalmente el enfoque de las condiciones y medio ambiente del trabajo.

La unidad de análisis organizacional desaparece. Esto superficialmente pareciera una desjerarquización de dichos contenidos. Sin embargo, cuando se observa al interior de cada unidad esta decisión deja de tener un carácter teórico epistemológico y pasa a ser pedagógico-didáctica.

Las perspectivas del análisis y el diagnóstico organizacional son incorporadas en todas las unidades, multiplicando el ejercicio para cada contenido: la práctica del análisis sociológico general⁵⁶, la orientación normativa y diagnóstica del análisis de la organización⁵⁷, la reflexión sobre la dependencia organizacional⁵⁸, el análisis sociocultural⁵⁹, el análisis relacional del poder⁶⁰, el análisis de las condiciones y medio ambiente del trabajo para el caso argentino⁶¹.

Consultadas las docentes de la cátedra afirmaron que esta decisión se tomó para que el estudiantado tenga una experiencia de análisis y diagnóstico en cada uno de los tópicos desarrollados en la materia permitiéndole así aprehender más fácilmente los conceptos teóricos⁶². Es por esta razón que afirmamos que el emplazamiento del contenido de análisis organizacional en todas

⁵³ De una extensión no superior a 4 párrafos.

⁵⁴ Unidad IV. Programa 2003.

⁵⁵ Unidad VI. Programa 2003.

⁵⁶ Unidad I. Programa 2003.

⁵⁷ Unidad II. Programa 2003.

⁵⁸ Unidad III. Programa 2003.

⁵⁹ Unidad IV. Programa 2003.

⁶⁰ Unidad V, Programa 2003.

⁶¹ Unidad VI. Programa 2003.

⁶² Entrevista con Mercedes Caila.

las unidades pasa de ser un tópico teórico conceptual a uno pedagógico-didáctico.

Finalmente, así como la producción del conocimiento y la comunicación organizacional es puesta en función de la cultura organizacional⁶³, la tecnología es repuesta en relación directa con los debates sobre el contexto organizacional.

Definimos la demanda creciente de la Facultad sobre sus cátedras de especificar fundamentación, objetivos, modo de evaluación, bibliografía obligatoria y complementaria, entre otros requerimientos. A su vez, caracterizamos esta demanda como un elemento contextual de la *experimentación pedagógico-didáctica*.

Así como hemos mencionado la existencia de una especie de currículum oculto en las antiguas redes de relaciones de nuestra asignatura, es justo mencionar que esa creciente demanda en términos de especificaciones de cada materia produjo una *explicitación curricular*. Es decir, el reforzamiento de los programas en su condición de documentos públicos para el trabajo cotidiano (Steiman, 2008), *ergo* susceptibles al “escrutinio crítico” (Stenhouse, 1975). De esta manera se establece una relación más franca entre la cátedra y el estudiantado, favoreciendo la libertad y la capacidad de planificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa 2007⁶⁴ es el primero que presenta una fundamentación separada de los objetivos, explicitando la visión de integralidad que se tiene de la disciplina y su aporte a la formación académica general.

Es interesante ver cómo dicha fundamentación muestra los efectos de la transformación teórico-conceptual. Aplica una secuencia teórica del estudio de las organizaciones que inicia en la Sociología del

trabajo, posiciona a la organización empresarial como un dispositivo de regulación y Administración del trabajo y como un espacio de socialización. Al mismo tiempo se hace particular hincapié en las dimensiones socioculturales para analizar el cambio social y sus impactos en las organizaciones modernas. Estos impactos son pensados desde la internalización de las dinámicas macroestructurales, sean ellas económicas, políticas o culturales. Finalmente, se cierra la fundamentación con una reflexión sobre la utilidad de los contenidos de la disciplina para la formación profesional en Administración.

La descripción también abunda en un tópico denominado “desarrollo de la materia”. Así se pone de manifiesto el formato de clases resultante de la *experimentación pedagógico-didáctica* que llevaba adelante la cátedra. En la misma se realizan clases teóricas expositivas con una permanente aplicación práctica de cada contenido incorporada a la planificación misma de la clase por el docente. Al mismo tiempo, en un segundo momento de las clases se suele aplicar, grupal o individualmente, un ejemplo en donde el estudiantado pudiera poner en práctica los conocimientos que se hicieron circular en el bloque expositivo.

La cátedra sostiene como bibliografía obligatoria y complementaria a los clásicos de la teoría organizacional y de sus enfoques sociológicos. Al mismo tiempo, se incorporan conocimientos específicos estructurados según el orden de las unidades⁶⁵.

Existe una continuidad en las condiciones posibles del estudiantado: libre o regular. Se aplica una evaluación participativa permanente. Finalmente, se siguen aplicando tres trabajos prácticos, dos parciales y un integrador.

El sistema de evaluación es parcialmente modificado. La diferencia con el programa del

⁶³ Movimiento teórico propio del enfoque francés.

⁶⁴ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 2007. Resolución N.º 14895/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR.

⁶⁵ Mercedes Caila nos comentaba en entrevista y es visible de un repaso secuencial de la transformación

bibliográfica del programa de la materia, que de teorías más vinculadas con el mundo anglosajón se pasa a innovar con enfoques franceses y europeos continentales. Esta complementación no sólo ha aportado la diversidad teórica de la disciplina sino que permite poner los enfoques en función de la misma.

2003 es que conjuntamente los trabajos prácticos parciales pasan a representar el 30% de la calificación de la materia y el trabajo integrador el 70%. Consultada por estos cambios, la titular de cátedra comentaba que era debido a la mayor confianza que se tenía y los mejores resultados del estudiantado. Esto ha significado un parcial éxito en la reforma del programa en términos teóricos pero sobre todas las cosas por la permanente revisión pedagógico-didáctica. El estudiantado adquiriría más rápidamente de lo que se esperaba en 2003 las herramientas suficientes. Esto llevó a considerar en mayor proporción de la calificación general a los trabajos prácticos iniciales.

En términos de unidades el programa 2007 alcanzó un formato de exposición y práctica pedagógica de los contenidos que le resultaba efectiva para la transposición didáctica.

La bibliografía es similar al programa anterior con las debidas actualizaciones, principalmente observando nuevas publicaciones científicas, que apuntaban a la ampliación de la base empírica que sostiene el marco teórico conceptual (Yin, 2003), antes que el agregado mecánico de enfoques canónicos.

En esta instancia la bibliografía ya fue estructurada en relación a las *imágenes de la organización* de Gareth Morgan (1981). Este autor, ya clásico de la teoría organizacional, propone pensar a las organizaciones desde la noción pedagógica de *metáforas*.

La operación pedagógica es explícita en Morgan trocando el abordaje teórico de sucesión de teorías por el de imágenes/metáforas que sirven para pensar los comportamientos individuales y colectivos del fenómeno organizacional. Así la clasificación supone a las organizaciones como *mecanismo, organismos, cerebros, jaulas psíquicas, culturas*, etcétera.

También, decimos pedagógica porque sin agregar contenidos teóricos de gran complejidad a los enfoques hasta el momento desarrollados por la disciplina⁶⁶, ayuda a la *transposición didáctica* (Chevallard, 1991). Es decir, los múltiples procesos por los cuales un objeto de saber es seleccionado y vuelto objeto a enseñar. Es la cátedra la que asume dicha presentación por imágenes/metáforas en un programa que propone un desarrollo teórico participativo y el sucesivo ejercicio sobre casos/problemas en organizaciones reales. Preferentemente, problemas de alcance mediático y resonancia pública.

Bajo estas premisas, el programa del 2007 sostiene la unidad introductoria, una unidad con contenidos del trabajo y el mundo laboral, una de paradigmas, modelos y teorías, y una unidad con los abordajes sobre el poder organizacional.

Sin embargo, también existen reestructuraciones. La unidad de contexto⁶⁷ incorpora el abordaje neoinstitucionalista para pensar los acuerdos y el entorno institucional. La unidad de cultura⁶⁸ se sigue jerarquizando ahora bajo la noción de análisis sociocultural. Finalmente, se crea una unidad relacionada con el conocimiento en las organizaciones, la cual es similar a la existente en antiguos programas de la materia, incorporando en sus contenidos la *Sociología de la traducción*. Así, los abordajes sobre las tecnologías del mundo contemporáneo⁶⁹, salen definitivamente de Contexto y se radican en relación al conocimiento organizacional.

El elemento contextual que habíamos considerado para el programa del 2007 sigue siendo determinante en el 2009⁷⁰. La experimentación pedagógico-didáctica continúa siendo explicitada esta vez con objetivos de conocimientos específicos que se detallan en cada unidad. Los mismos superan la especificación del objetivo principal de la asignatura. Al mismo tiempo, fortalecen la

⁶⁶ Lo interesante de esta obra es que ha sido reeditada por el autor incorporando enfoques edición tras edición.

⁶⁷ Unidad IV. Programa 2007.

⁶⁸ Unidad VII. Programa 2007.

⁶⁹ Unidad V. Programa 2007.

⁷⁰ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 2009. Resolución N.º 17326/09 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR.

fundamentación del programa. Apuntan adquirir conocimientos herramientas y a favorecer la comprensión de procesos propios de las organizaciones.

Se sostiene la fundamentación del programa anterior al tiempo que también son similares los objetivos que se vienen arrastrando ya desde comienzos de la década.

En el punto específicamente pedagógico y didáctico se detalla aún más la descripción del desarrollo de la materia especificando la dinámica teórico-práctica.

En términos bibliográficos el programa es similar a la anterior al tiempo que sostiene también el sistema de evaluación.

Analizados los tópicos internos que el programa pone en juego, observamos la eliminación de la unidad de paradigmas modelos y teorías. Este mismo no supone un recorte curricular, sino más bien la tendencial incorporación de los debates teóricos que vinculan nuestra disciplina con la Sociología general en la unidad introductoria⁷¹. En los debates en torno al conocimiento organizacional⁷² se incorporan perspectivas de planificación y gestión del conocimiento. Finalmente, en la unidad permanentemente expansiva de Cultura y análisis sociocultural⁷³ se incorporan las nociones del proceso de socialización.

El programa de 2015⁷⁴ presenta objetivos y fundamentaciones similares a los alcanzados por los programas anteriores. La continuidad está también en el apartado de explicitación de estrategia pedagógica-didáctica denominado "desarrollo de la materia". La bibliografía sigue incorporando diversos enfoques pero no se reestructura de manera relevante.

El sistema de evaluación incorpora la posibilidad de la promoción con proporciones

agravadas a las exigidas para la regularización. Se impone que deben ser aprobados el 70% de los trabajos prácticos con 7 o más. La proporción entre los trabajos prácticos parciales y el trabajo práctico integral continúa hasta la actualidad con el formato que se impuso en 2009: 30% y 70% respectivamente. El formato de estudiante libre y estudiante regular es igual a los programas anteriores.

La incorporación de la categoría promocional se debe también a los resultados arrojados por la permanente experimentación pedagógico-didáctica. El estudiantado lleva adelante un proceso más integral y reflexivo en el esfuerzo por la promoción que en las estrategias orientadas a un examen final. Esto supone una continuidad del esfuerzo de cátedra por evitar que el estudiantado llegase con los contenidos estudiados desde un formato teórico que, si bien sirve para pensar las dimensiones de los enfoques y paradigmas sociológicos, no responden a los objetivos de comprensión y adquisición de herramientas analíticas que propone la cátedra y exige la formación en Administración.

Finalmente, la necesidad de aprobar el 70% de los trabajos con siete o más supone que a la instancia promocional llegará el sector del estudiantado que no solo aprende los conocimientos, sino el que aprehende más rápidamente el formato de estudio.

El programa sostiene la mayoría de sus contenidos estructurando la introducción, que ahora presenta tópicos y bibliografía de entorno organizacional y ambiente.

La cátedra propone al mismo tiempo una reestructuración bibliográfica de la unidad de conocimiento⁷⁵, pero la misma se realiza en torno a similares tópicos que los programas anteriores. Esta dinámica de sostenimiento de tópicos con reestructuración bibliográfica se

⁷¹ Esto es visible en que la eliminación de la unidad no conlleva la pérdida de contenidos bibliográficos. Además los tópicos internos a la unidad introductoria del Programa 2009 se expanden incorporando el de "enfoques y problemas de estudio de las organizaciones".

⁷² Unidad V. Programa 2009.

⁷³ Unidad VI. Programa 2009.

⁷⁴ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 2015. Resolución N.º 23611/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR.

⁷⁵ Unidad V. Programa 2015.

repite para la unidad de análisis sociocultural⁷⁶.

En esta instancia es necesario hacer una salvedad que pone en relación el debate teórico-conceptual y pedagógico-didáctico. En general, cuando se observa que la bibliografía se expande fuertemente en etapas muy específicas sobre una serie de tópicos en particular⁷⁷ la cátedra incorpora dicha biografía como complementaria. Posteriormente, renueva la bibliografía buscando definir diferentes cohortes de formación. Es decir que, para favorecer la diversidad de enfoques que circulan en el campo profesional y observando la limitada cantidad de tiempo que se dispone para hacer circular contenidos, la cátedra renueva los mismos con especial preocupación en aquellos tópicos, como decíamos, que por etapas específicas se han beneficiado de un gran desarrollo teórico.

La cátedra realiza esas operaciones curriculares pensando, no sólo en la persona individual que estudia, sino en el colectivo de personas formadas en las ciencias de la Administración. Esta visión habilita una circulación de conocimientos que no depende solamente del individuo profesional⁷⁸ sino en el diálogo intergeneracional de los formados en diferentes cohortes y bajo diferentes enfoques.

Finalmente, con la incorporación de una unidad específica para el diagnóstico organizacional⁷⁹ el programa adquiere fortaleza en herramientas de análisis y diagnóstico al tiempo que consolida la bibliografía al interior de la disciplina sociológica.

El programa del año 2016⁸⁰ completa la secuencia que hemos presentado aquí. Sostiene la fundamentación que se consolidó desde el 2007. Al mismo tiempo, sostiene el

desarrollo de la materia en tanto exposición de las estrategias pedagógicas y los objetivos de conocimiento de la disciplina tanto general como específicos. También hay continuidad hasta el presente en el sistema de evaluación.

Hasta la actualidad, el programa de la materia se ha reformado, pero solo ha presentado cambios en términos bibliográficos. Estos han sido renovaciones relevantes, sin embargo se han apoyado en la estrategia pedagógico-didáctica ya madurada.

Hemos visto que la transformación teórico-conceptual de la materia complementó la tradicional bibliografía anglosajona con los enfoques franceses. Dicha transformación jerarquizó los tópicos de cultura y Sociología del trabajo en el estudio organizacional. También observamos que la experimentación pedagógico-didáctica complementó la presentación de los contenidos en imágenes o metáforas, con una diversidad de prácticas didácticas que coincidieron con el permanente ejercicio práctico, las situaciones problema y el análisis de casos reales de organizaciones.

Con estas operaciones concretadas, la estrategia pedagógico-didáctica será evaluada formalmente desde 2016 a través de encuestas masivas al estudiantado que atraviesa la asignatura.

EVALUAR LAS PROPIAS PRÁCTICAS. RESULTADOS Y DESAFÍOS

Si bien la estrategia pedagógica y los contenidos teóricos son permanentemente testeados en la práctica docente, en 2015 la cátedra llegó a la conclusión que era necesario formalizar un sistema de autoevaluación. Se apuntaría a superar la mera consideración de la proporción de estudiantes exitosos en los procesos de regularización y/o promoción de la materia. La idea era relevar la opinión individual y anónima del estudiantado con

⁷⁶ Unidad VI. Programa 2015.

⁷⁷ Por ejemplo, el análisis sociocultural de las organizaciones en la década del noventa, la sociología del conflicto en la primera década del nuevo siglo o la sociología del trabajo en la década actual.

⁷⁸ Que actualmente tiende a especializarse.

⁷⁹ Unidad IV del Programa 2015.

⁸⁰ Seguimos para estas afirmaciones el Programa 2016. Resolución N.º 24916/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR.

respecto a una serie de tópicos que pudieran facilitar lo que Steiman (2008) define como una “autoevaluación docente” que proviene del estudiantado.

Los tópicos se ponderan a través de una escala numérica en que 1 significa la peor o más negativa evaluación y 5 significa la mejor o más positiva posible. Se considera como primer tema el “horario del cursado” ya que se entiende que las realidades del estudiantado pueden ir cambiando en sus proporciones de personas abocadas enteramente al estudio y las que reparte ese tiempo con la actividad laboral.

Como segundo tópico se pone a consideración la “claridad y extensión del material bibliográfico”. Con ello se apunta a considerar la renovación de ciertos materiales que pueden tener alguna rotación⁸¹. Pero al mismo tiempo se apunta a observar la disposición del estudiantado a abordar materiales de mayor extensión.

Como tercer tópico se pregunta por “claridad y extensión de las actividades prácticas o aplicaciones”. De este modo se intenta recoger la utilidad que el estudiantado da a los ejercicios de aplicación práctica de los contenidos teóricos, y la comprensión que se tiene de las situaciones problemáticas planteadas.

El cuarto tópico sobre las “exposiciones teóricas” también apunta a evaluar su claridad y extensión. En particular para calibrar ese permanente juego entre la necesidad que el estudiantado tiene de suficientes clases guías para abordar los materiales bibliográficos y la duración de las exposiciones que las hagan antipedagógicas.

Finalmente, en el tópico de “relación entre los contenidos teóricos y las aplicaciones” se apunta a evaluar la pertinencia que los prácticos grupales e individuales tienen para ejercitar el material teórico-conceptual.

El modelo de encuesta cierra con una pregunta abierta que permite al estudiantado

realizar observaciones generales sobre tópicos que considera importante pero que no ha estado presente en las preguntas anteriores.

De la aplicación del último lustro de esta encuesta en general podemos hacer una serie de observaciones.

La cátedra ha construido una matriz de procesamiento de encuestas. Coloca en 5 columnas diferenciando cada uno de los tópicos y en filas la opinión (de 1 a 5) que cada estudiante colocó por cada tópico. Así la cantidad de filas depende de la cantidad de estudiantes por división. Eso arroja un cuadro de doble entrada por cada curso. Se ha construido dos cuadros por cada año ya que la materia se dicta en los dos cuatrimestres.

	A Horario	B Bibliografía	C Práctica	D Exposición	E Relación teoría y práctica	Promedio por Estudiante
Estudiante i	A1	B1	C1	D1	E1	$(A1+B1+C1+D1+E1) / 5 = i$
Estudiante i	A2	B2	C2	D2	E2	$(A2+B2+C2+D2+E2) / 5 = ii$
Estudiante i	A3	B3	C3	D3	E3	$(A3+B3+C3+D3+E3) / 5 = iii$
Promedios por tópico	$(A1+A2+A3) / 3 = A$	$(B1+B2+B3) / 3 = B$	$(C1+C2+C3) / 3 = C$	$(D1+D2+D3) / 3 = D$	$(E1+E2+E3) / 3 = E$	Ponderación general = $(A+B+C+D+E) / 5 = (i+ii+iii) / 3$

Tabla 1 – Modelización de Matriz para un curso

Para este trabajo hemos hecho el promedio de ponderaciones de cada tópico obteniéndose 5 valores numéricos que si se los vuelve a promediar nuevamente se obtiene la ponderación promedio general de todos los tópicos.

cuenta la existencia inevitable de autores y obras canónicas de la disciplina.

⁸¹ Como hemos comentado para contenidos en que la bibliografía es prolifera. Siempre teniendo en

En general esta cifra ha ido en ascenso desde la primera medición en 2016, fluctuando desde un valor inferior a 3.5 (2017) a uno superior a 4.3 (2019)⁸².

Con todas las limitaciones que presenta la técnica podríamos observar la consolidación de una estrategia pedagógica que obtiene ponderaciones generales que han mejorado en un 22% con respecto al valor inferior de 2017.

En general, los valores más bajos de la encuesta se observan en los tópicos de “horario del cursado” y “claridad y extensión del material bibliográfico”. Estas preocupaciones se sostienen cuando se extiende el análisis a los comentarios recibidos formalmente en la pregunta abierta (pregunta 6 de la encuesta) e informalmente en clase. El estudiantado afirma mayoritariamente que un bloque de 4 horas en un solo día a la semana resulta extenuante, aunque la cátedra plantee un corte/recreo luego de las primeras 2 horas. Corolariamente, el estudiantado recomienda desdoblarse el dictado y constituir dos comisiones de la materia. De esta manera se pretende realizar dos movimientos. Por un lado, atacar el principal problema identificado en la extensión del cursado. Por el otro, potenciar la principal fortaleza de la cátedra según el estudiantado que es el correcto y articulado desarrollo de clases teóricas-prácticas.

También los contenidos teóricos, tanto en exposición de clases como en material bibliográfico son los que resultan más dificultosos de seguir por el alumnado. En respuesta al último punto se han realizado guías de lectura que cuentan con preguntas

para relevar los principales conceptos y enfoques del material teórico. También se ha incorporado entre el material de estudio ejercicios simples, con el formato verdadero o falso y de opción múltiple, con los que el estudiantado puede realizar una autoevaluación rápida de su proceso de lectura y estudio. Finalmente, las carpetas de materiales cuentan con casos/situaciones problemáticas a analizar desde la bibliografía obligatoria que presentan similares características a los usados en las evaluaciones parciales, integradoras y exámenes finales⁸³.

A MODO DE CIERRE

En el presente trabajo hemos puesto de relieve el rol de la Sociología en el estudio de las Ciencias Económicas y Administrativas. En este repaso de enfoques se ha puesto énfasis en la importancia de la escuela francesa. A partir de allí se han renovado muchas de las discusiones sobre la práctica organizacional. Particularmente hemos señalado el análisis estratégico como un abordaje de la acción colectiva organizada. Entendemos a este como el puntapié inicial de debates teóricos que apunten a superar la casuística de las experiencias exitosas de la Administración y permitarnos tener una teoría de la interacción social para mirar a la organización.

También mencionamos los aspectos de la innovación desde la noción de *redes sociotécnicas* y el rol de los acuerdos sociales desde la idea de *principios de justificación*.

Sin embargo, estas menciones supusieron una presentación para colocarnos rápidamente en la persecución del objetivo del presente

⁸² Sobre el final de la edición de este informe hemos procesado las encuestas realizadas al estudiantado en el primer cuatrimestre del 2020 en contexto de Aislamiento Preventivo Social Obligatorio frente al COVID-19. La misma incorporó tres preguntas referidas a la mediación virtual en el dictado de clase, consultas y la realización de trabajos prácticos por intermedio de la plataforma oficial de la Facultad. Desde la cátedra se aprovechó la plataforma para realizar la encuesta. La medición arroja el mismo valor general que 2019 (4,3), con la particularidad que las ponderaciones se han equilibrado en todos los tópicos por encima del 4,0.

Las observaciones abiertas reconocen como aspectos positivos el acompañamiento permanente al estudiantado por diferentes medios digitales. Como limitantes el estudiantado señala la necesidad de mayor cantidad de horas para desarrollar algunos enfoques teóricos de mayor complejidad.

⁸³ Este fortalecimiento de las herramientas de seguimiento, guía de estudio, práctica y autoevaluación han sido eje y soporte de las readecuaciones a la mediación virtual impuestas por el contexto de pandemia en el primer cuatrimestre del corriente año.

artículo: describir los procesos centrales en la enseñanza de la Sociología en nuestra Facultad. En esta búsqueda hipotetizamos que los mismos son la transformación teórico-conceptual y la experimentación pedagógico didáctica.

Avanzamos sobre la secuencia macro curricular de los Planes de estudio. Apuntamos a observar el crecimiento del rol de la Sociología de la mano del desarrollo mismo de la formación profesional en Administración. Allí observamos que los primeros movimientos relacionados con la transformación teórico-conceptual respondieron a la consolidación misma de la disciplina sociológica de las organizaciones.

Acto seguido acometimos el proceso por el cual una extensa secuencia de programas de la asignatura transformó los tópicos y las unidades didácticas en pos de incorporar una reflexión eminentemente disciplinar. La misma complementó los enfoques canónicos con los avances mismos de la denominada escuela francesa y consolidó las nociones de cultura organizacional. Al mismo tiempo, observamos el acercamiento de nuestra disciplina con la Sociología del trabajo, sendero marcado por la transformación teórico-conceptual que maduró a fines de la década del noventa.

Finalmente, hemos descrito un tiempo de experimentación pedagógica. El mismo supuso la estabilización de un nuevo ordenamiento de los contenidos según imágenes y/o metáforas que facilitan la problematización de la reflexión teórica sobre el fenómeno organizacional.

Estudiamos también la instancia didáctica de la experimentación. Especificas formas evaluativas que priorizan el proceso de formación, un formato de clase consolidado en el permanente estudio de situaciones problemáticas y la aplicación a casos prácticos.

Finalmente, repasamos la práctica de autoevaluación docente. En la misma se apuntó, y apunta, a poner en juego la estrategia pedagógico-didáctica. La misma ha arrojado observaciones puntuales y contundentes desde el estudiantado. Se han

intentado responder con la diversificación de herramientas como guías de estudios, mecanismos de autoevaluación estudiantil rápida del proceso de lectura-estudio y multiplicación de actividades prácticas.

A simple vista, las estrategias han dado resultados satisfactorios. Sin embargo, siguiendo a Steiman (2008), quizás el gran desafío que tiene la cátedra es encontrar estrategias de autoevaluación dentro de un año de cursado. Esto le permitiría realizar ajustes en el mismo grupo de estudiantes.

El presente nos impone nuevos desafíos. La implementación de las tecnologías de la información para mantenernos en contacto en un contexto de pandemia propone un gran desafío a una estrategia pedagógico-didáctica ya madura en la Sociología de las organizaciones.

Quizás estos momentos difíciles nos planteen una oportunidad para un nuevo ciclo de experimentación de cara al futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Boltanski, L. y Thévenot, L. (1991). *De la justificación. Les econornies de la grandeur*. Paris, France: Editions Métailié.

Caila, M. (1999). El nuevo orden laboral. *Revista Instituto Formación Política*.

Callon, M. (1995). Algunos elementos para una Sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Briec. En Cotillo Pereira, A. et al. (Eds.), *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 259-282). Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.

Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor.

Crozier, M. (1964). *El fenómeno burocrático*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

De la Rosa Albuquerque, A. (2002). Teoría de la organización y nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. *Administración y organizaciones*, 4(8), 13-44.

Torres Santomé, J. (2005). *El currículum oculto*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Morgan, G. (1981). *Imágenes de la organización*. México, México: Alfaomega Grupo Editor.

Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.

Stenhouse, L. (1975). *An introduction to curriculum research and development*. London, England: Butler and Turner Limited.

Sulmont, D. (2004). Aportes de la Sociología francesa al estudio de las organizaciones. *Debates en Sociología*, (29), 15-34.

Yin, R. (2003). *Case study research: design and methods*. New Delhi, India: SAGE Publications.



Recomendaciones

Lecturas Sugeridas

Desde la secundaria hacia la universidad: Prácticas de lectura y escritura para el ingreso en los estudios superiores

Guillermina Feudal

La lectura y la escritura se adquieren y ejercitan durante toda la trayectoria escolar. Sin embargo el trabajo específico para el pasaje a los estudios superiores familiariza a los estudiantes con prácticas de un ámbito en el que se comunican y crean conocimientos. A través de la propuesta del libro se incentivan las habilidades de lectocomprensión de textos de mediana dificultad y la escritura de diversos géneros académicos para fomentar la continuidad de los estudios en el marco más amplio de la expansión de derechos y el fortalecimiento del ejercicio ciudadano.

Año de publicación: 2017.

Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNGS.

Sin embargo el trabajo específico para el pasaje a los estudios superiores familiariza a los estudiantes con prácticas de un ámbito en el que se comunican y crean conocimientos. A través de la propuesta del libro se incentivan las habilidades de lectocomprensión de textos de mediana dificultad y la escritura de diversos géneros académicos para fomentar la continuidad de los estudios en el marco más amplio de la expansión de derechos y el fortalecimiento del ejercicio ciudadano.

Año de publicación: 2017.

Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNGS.